



Constancia secretarial

Expediente: No. 81001-2339-000-2021-00019-00
Naturaleza: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Fredy Sepúlveda Velandia
Demandante: Comisión Nacional del Servicio Civil
M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

Traslado excepciones/ como en la contestación de la demanda el Departamento de Arauca y la Comisión Nacional del Servicio Civil interpusieron excepciones, de las mismas se les corre traslado por el término de 3 días que corresponde del **18 de mayo hasta 20 de mayo de 2021**, (Parágrafo 2° del artículo 175 del CPACA y artículo 110 del CGP).

Traslado que se hace saber mediante publicación en la página web de la Rama Judicial, hoy 14 de mayo de 2021.



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MORENO
Secretaria General